



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Artes Plásticas

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las once horas del día dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción IX, 65, 66, 70 fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica; 101, 2090, 291, 292, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los miembros de la Junta Académica con carácter Ordinario en las instalaciones del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de atender el asunto mencionado en la circular IAP/023/2024 de fecha catorce de octubre, para mayor conocimiento se transcribe a continuación: -----

### Orden del día

1. Cambio de integrantes del Consejo Técnico.
2. Cambio de vocales de la Comisión de Evaluación Diagnóstico y Dictaminación de Obra Plástica.
3. Validación de los Indicadores de Posgrados para Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico PEDPA del Periodo 1 de abril 2023 al 31 de marzo 2025. En el rubro de creación de Planes de Estudio.
4. Validación del procedimiento para la realización de su labor de investigación relacionada con la producción artística, en un espacio profesional alternativo y talleres extra institucionales.
5. Validación del trámite para Comisiones Nacionales.
6. Información sobre la Comisión Internacional.
7. Información para otros tipos de permisos.
8. Asuntos generales.

El titular doctor José Manuel Morelos Villegas, director del Instituto de Artes Plásticas da la bienvenida a los integrantes de la Junta Académica y procede con los puntos del orden del día. --

### ACUERDOS

PUNTO UNO. Para la renovación de los integrantes del Consejo Técnico. Se ratificó por mayoría al Mtro. Xavier Cózar Angulo como Maestro Consejero en su segundo periodo. Se ratificó como vocal por mayoría al Mtro. Sergio Domínguez Aguilar en su segundo periodo. Para la sustitución del Mtro. Roberto Rodríguez Hernández se propuso la siguiente terna y votación: Dra. Natalia Calderón García con tres votos, Mtro. Gerardo Vargas Frías con cinco votos, y el Mtro. Alfredo Ayala Aguilar con siete votos, quedando este último como el nuevo vocal del Consejo Técnico. --

PUNTO DOS. Para la renovación de los vocales de la Comisión de Evaluación Diagnóstico y Dictaminación de Obra Plástica, se ratificaron por mayoría a los maestros: Xavier Cózar Angulo, Sergio Domínguez Aguilar, Alfredo Ayala Aguilar y Gerardo Vargas Frías. Para la sustitución del Mtro. Roberto Rodríguez Hernández, se integró la terna siguiente: Dra. Citlalli María de Jesús González Ponce con dos votos, Mtro. Ryuichi Yahagi con tres votos y Mtro. Fernando Piña Campos con diez votos.-----



PUNTO TRES. Para la Validación de los Indicadores de Posgrados para Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico PEDPA del Periodo 1 de abril 2023 al 31 de marzo 2025, en el rubro de Creación de Planes de Estudio, se presentó la lista de académicos participantes en el Anexo I en documento Excel. La votación valida por unanimidad a los académicos participantes en Doctorado en Artes Visuales y la Maestría en Diseño de Cartel. En cuanto a este último programa educativo se hace la indicación que es por proyección, pues aún falta la aprobación en el próximo Consejo General Universitario. -----

PUNTO CUATRO. Se aprobó por mayoría el proceso de validación del procedimiento para la realización de su labor de investigación relacionada con la producción artística, en un espacio profesional alternativo y talleres extra institucionales, en correspondencia al Reglamento Interno del IAP, en su Artículo 21. Quedando de la siguiente manera:

- a) Plan de trabajo y/o Proyecto de Investigación registrado en el Sirei.
- b) Entregar reporte quincenal, preferentemente con evidencias fotográficas.
- c) Entrega reporte final, con alcances y logros.
- d) Renovación semestral del permiso ante Consejo Técnico.-----

PUNTO CINCO. Para la Validación del trámite para Comisiones Nacionales, se aprobó por mayoría el siguiente procedimiento:

- a) Entregar solicitud a dirigida al Consejo Técnico, con base en el proyecto de Investigación registrado en el Sirei.
- b) Serán otorgados hasta tres comisiones nacionales o 10 días al semestre.
- c) Para atender el rubro de la retribución social del Sistema Nacional de Creadores se otorgará una comisión nacional extra semestral entregando la solicitud del Sistema.-----

PUNTO SEIS. Informativo.-----

Punto SIETE. Informativo.-----

PUNTO OCHO. ASUNTOS GENERALES. El titular, propone a la Junta Académica el siguiente punto a considerar, quedado aceptado.-----

- 1.- Nombramiento del Coordinador para la Inclusión de Personas con Discapacidad, se votó por unanimidad al Mtro. Alfredo Ayala Aguilar como Coordinador.-----
- 2.- La Junta Académica se manifiesta por unanimidad en convocar a las autoridades al diálogo con la finalidad de integrar se reconozca a la producción artística como una forma de investigación y generación de conocimiento en registro de la investigación en el Sirei, con sus respectivos

Instituto de Artes Plásticas  
Av. Primero de mayo No. 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver.  
C.P. 912020

Teléfono  
228 840 32 44

Conmutador  
2288421700

Ext. 17700  
17701

Correo electrónico  
mmorelos@uv.mx



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Artes Plásticas

indicadores de la creación de obra plástica y audiovisual.....

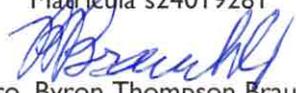
Siendo las trece horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron

  
Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director

  
Mtra. Claudia Lorena Hernández  
Salvatori Secretaria Académica  
Habilitada

  
Ismael Gabriel Rubio  
Alumno Consejero  
Matrícula s24019281

  
Mtro. Alfredo Ayala Aguilar

  
Mtro. Byron Thompson Brauchli

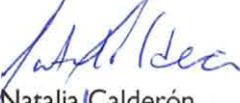
  
Dra. Citlalli María de Jesús González  
Ponce

  
Dr. Eden Bastida Kullick

Lic. Gerardo Vargas Frías

  
Mtro. Fernando Piña Campos

Dra. Josefina Anaya Morales

  
Dra. Natalia Calderón

  
Mtro. Roberto Rodríguez Hernández

  
Mtro. Ryuichi Yahagi

  
Mtro. Sergio Domínguez Aguilar

  
Mtro. Xavier Cózar Angulo

Instituto de Artes Plásticas  
Av. Primero de mayo No. 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver.  
C.P. 912020

Teléfono  
228 840 32 44

Conmutador  
2288421700

Ext. 17700  
17701

Correo electrónico  
mmorelos@uv.mx